

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 23** *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2014, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se indica la notificación del trámite de información y audiencia en el procedimiento de devolución de precios públicos tramitado a solicitud de doña Cecilia Rodríguez Morán.*

La Subdirección General de Enseñanzas Artísticas Superiores de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid ha dirigido escrito a doña Cecilia Rodríguez Morán, con DNI número 54055664-Y, sobre información y trámite de audiencia en el procedimiento de devolución de precios públicos tramitado a su solicitud.

Intentada por dos veces la notificación de dicho acto en el domicilio de su destinataria mediante carta certificada acompañada de aviso de recibo, conforme a la exigencia contenida en el artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no ha sido posible su práctica por causas no imputables a la Administración.

Por ello, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 59.5 del mismo texto legal, se procede a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como su inserción en el tablón de edictos del Ayuntamiento correspondiente.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 61 del mismo texto legal, en evitación de cualquier posible lesión que de la publicación íntegra del citado acto administrativo pudiera derivarse para los derechos e intereses legítimos de la interesada, se significa que el texto íntegro del acto que se notifica se encuentra a su disposición, previa acreditación de su identidad o de la representación conferida mediante cualquier medio válido de los admitidos por nuestro ordenamiento jurídico, durante el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en las dependencias de la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas Superiores, sita en la calle Alcalá, números 30-32, tercera planta, 28014 Madrid, en horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes.

Madrid, a 1 de diciembre de 2014.—La Directora General de Universidades e Investigación, Lorena Heras Sedano.

(03/37.402/14)

